



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales

RES. DECECO N° 1180-25
EXPEDIENTE N° 6410/25
Salta, 15 DIC 2025

VISTO: La nota presentada por el alumno Luis Beymar SOTO CABRERA, D.N.I. N° 19.121.815, mediante la cual solicita que se modifique el tipo y número de documento en los registros de esta Unidad Académica, de las carreras Licenciatura en Administración, Licenciatura en Economía, Contador Público Nacional y Tecnicatura Universitaria en Administración y,

CONSIDERANDO:

Que el alumno Luis Beymar SOTO CABRERA ingresó en el año 2005, en la carrera Licenciatura en Administración, plan de estudios 2003 y fue registrado en la base de datos de la Dirección de Informática con el D.N.I. N° 93.962.736 para extranjero, categoría de ingreso "permanente".

Que a fojas 2 del presente expediente, consta la fotocopia autenticada del Documento Nacional de Identidad N° 19.121.815 del alumno Luis Beymar SOTO CABRERA, donde consta que, desde 3 de octubre de 2023 se naturalizó ciudadano argentino.

Que en los registros de todo lo actuado como alumno de esta Facultad fue registrado con el D.N.I. N° 93.962.736, como alumno de las carreras de Licenciatura en Administración, Licenciatura en Economía, Contador Público Nacional y Tecnicatura Universitaria en Administración.

Por ello, en uso de las atribuciones que le son propias

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la modificación en los registros de esta Unidad Académica del tipo y número de documento, con el que fue registrado el alumno Luis Beymar SOTO CABRERA, D.N.I. N° 93.962.736, por el **Documento Nacional de Identidad N° 19.121.815** de naturalizado argentino, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2º.- Establecer que en todo lo actuado por el alumno Luis Beymar SOTO CABRERA, D.N.I. N° 93.962.736, como alumno regular de las carreras Licenciatura en Administración, Licenciatura en Economía, Contador Público Nacional y Tecnicatura Universitaria en Administración de esta Facultad a partir del periodo lectivo 2005, fecha en la que registra su inscripción en esta Unidad Académica, corresponde a Luis Beymar SOTO CABRERA, "D.N.I. N° 19.121.815", por tratarse de la misma persona.

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber al alumno mencionado, a la Dirección General Académica, a la Dirección de Alumnos, Dirección de Informática y otros interesados para su toma de razón y demás efectos. -

ndc/gem

Cra. ROSALIA HAYDÉE JAIME
Secretaría de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - U.N.Sa.



Cra. MARÍA ALEJANDRA NAVAS
VICEDECANA
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.